



H.V.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por "Disposición de una máquina frigorífica" a favor de Don Wilhelm Weckerle.--
Con residencia en Zuffenhausen (Alemania).

La invención se refiere a la instalación de una máquina de producción del frío y sobre todo a una disposición para regularizar o uniformar el proceso o curso circulatorio del medio o materia frigorífica, que proporciona a la instalación un funcionamiento sencillo, seguro y de elevado rendimiento.

En el dibujo adjunto se representa a guisa de ejemplo y en forma completamente esquemática, una instalación frigorífica que funciona con su compresor.

1 indica el compresor, 2 el condensador, 3 y 4 el vaporizador

Los caracteres salientes del asunto que se expone están ilustrados mediante el regulador 5 del líquido a la salida del conden-



sador 2 y la disposición de un separador de líquido 6 colocado entre la parte superior del vaporizador 3 y su parte inferior 4.

El funcionamiento se efectúa como sigue:

El compresor 1 aspira los gases, los comprime y los impulsa al condensador 2, donde se licuan en la forma ya conocida.

El medio frigorífico condensado, al salir del condensador 2 llega al regularizador de líquido 5, en cuyo interior se halla un flotador 7 que actúa sobre una válvula de escape en forma tal, que las cantidades de líquido a medida que van cayendo en el regularizador tengan acceso automático, al tubo 8 que conduce al vaporizador. El regularizador 5 reemplaza a la válvula reguladora o de expansión que hoy se usa y llena automáticamente las funciones de esta última. Como puede observarse, el medio frigorífico licuado tal como se produce en el condensador, sigue automáticamente hacia el vaporizador. La expansión tiene lugar en la válvula de escape referida y accionada por el flotador 7, pero que no figura en el dibujo por ser su construcción generalmente conocida.

Por lo tanto, el condensador se vacía constantemente y el vaporizador funciona con abundancia desbordante. La altura de este está subdividida, componiéndose de dos partes, cuya parte superior es 3 y la inferior 4. Entre ambas se halla el separador de líquido 6.

Esta división del vaporizador y disposición del separador de líquido, permite colocar a este de modo que no sobrepase al vaporizador y de consiguiente cabe colocar estas dos partes de la instalación en un espacio determinado sin necesidad de apelar a medios auxiliares para la circulación del medio frigorífico dentro del vaporizador.

Esta colocación o disposición puede por ejemplo aplicarse al caso de un generador cuyo contenido de agua salada se refrigera mediante el vaporizador. El separador 6 de líquido se halla pues



tambien en el baño de agua salada y su superficie tenderá a la del vaporizador. La misma disposición puede tambien aplicarse a la refrigeración de un espacio.

Como puede verse en el dibujo, el medio refrigerante liquido entra por la tuberia 8 en la parte superior del vaporizador 3 y luego en el separador de liquido 6; en este, el liquido que no se vaporiza, baja por el tubo 10 a la parte inferior 4 del vaporizador, al paso que los vapores son absorbidos por el compresor, pasando a este por el tubo 11.

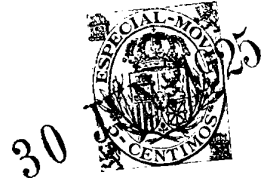
Los vapores que se hallan en la parte inferior 4, suben por el tubo 9 tambien el separador de liquido 6 y de este al compresor. El ciclo de circulación completa depende automaticamente del rendimiento del vaporizador, porque el regularizador 5 solo puede suministrar al vaporizador la cantidad de liquido que sucesivamente produce el condensador.

Esta cantidad corresponde siempre al rendimiento del compresor a cada momento y de consiguiente tambien al del vaporizador. De modo que no se trata ya de que el compresor, condensador y vaporizador dependan de la regularización del medio refrigerante como ocurre ahora, sino que la circulación está automaticamente asegurada y con ella tambien la eficacia mas favorable del compresor y rendimiento máximo del vaporizador.

N O T A.

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Disposición de máquina frigorífica que se caracteriza en que el condensador está provisto, a su salida, de un regularizador



de flotador 5, cuya misión es la de conducir periódicamente el medio refrigerante licuado, al vaporizador.

2.- Disposición, según la reivindicación 1, que se caracteriza en que un flotador, que se halla sometido a la presión del condensador, actúa sobre una válvula de tal modo que al pasar por esta se produce la expansión del medio frigorífico, al circular de la presión del condensador a la del vaporizador.

3.- Disposición, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por estar dividida la altura del vaporizador, en forma a que entre la parte superior e inferior del mismo, puede colocarse el separador de líquido 6, sin que sobre pase al vaporizador.

4.- Disposición, según reivindicaciones 1, 2 y 3 caracterizada en que la parte superior 3 del vaporizador, se carga con líquido primario y la parte inferior 4 se alimenta con el secundario por el separador de líquido.

5.- Disposición de una máquina frigorífica.- Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

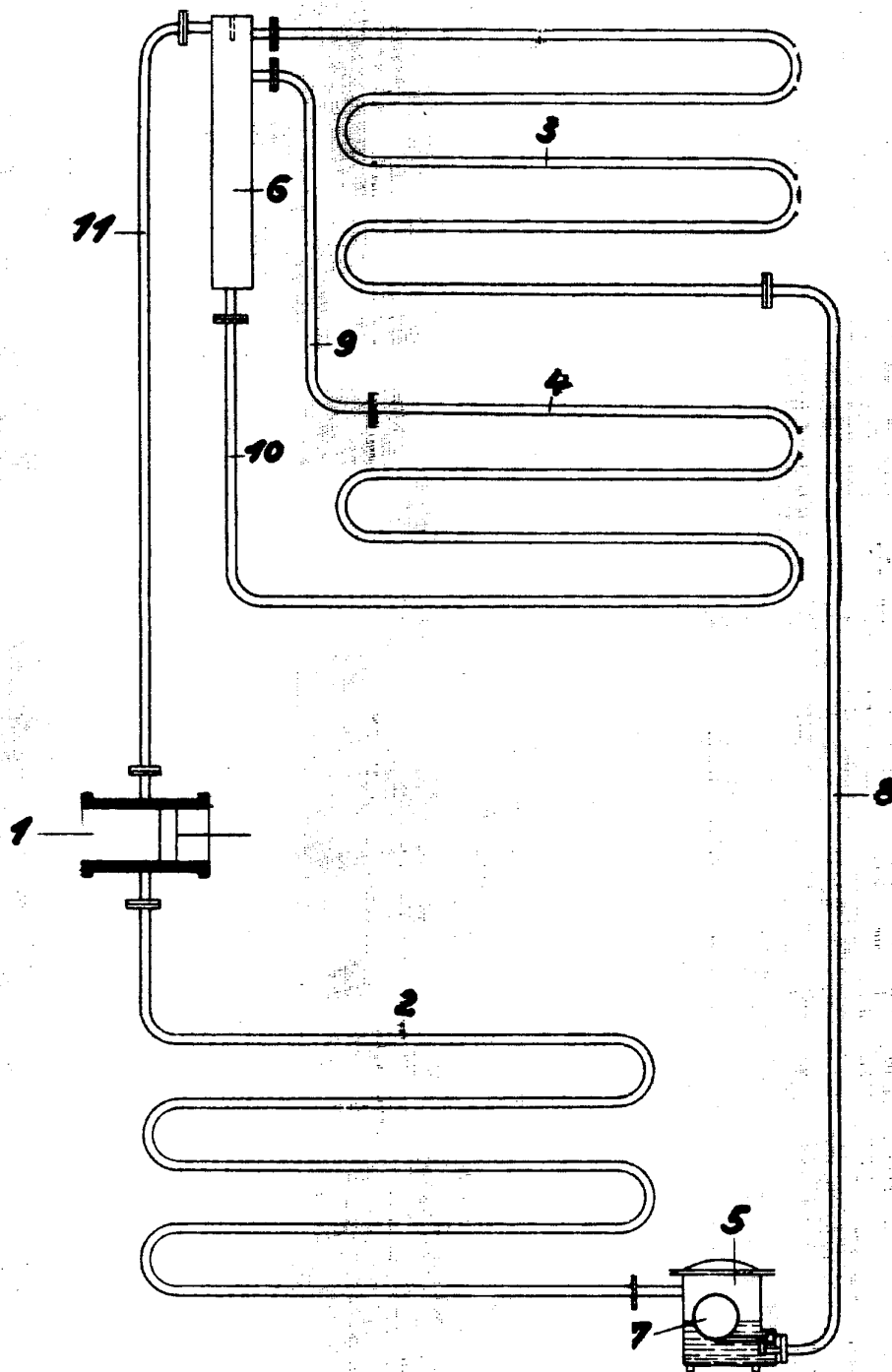
Madrid a 30 de Junio de 1925.

Leocadio López y López

P.P.

9560

94.332



ESCALI...
ECCADIO LOP...

República...